

ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

20 de mayo de 2026

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

- Acuerdo por el que se aprueba la Línea de Inversión para el mantenimiento y conservación de colegios públicos de titularidad municipal, para municipios de población superior a 20.000 habitantes e inferior a 50.000 habitantes, en desarrollo del Programa de Inversión Regional de la Comunidad de Madrid 2022-2026, y se autoriza un gasto por importe de 5.700.000 euros para el año 2026.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

- Acuerdo por el que se acuerda la cesión gratuita al Ayuntamiento de Madrid, de la titularidad de los suelos correspondientes a las conexiones establecidas en el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid para el ámbito del UZPP 02.02 “Desarrollo del Este-Los Cerros”, pasos 1, 2 y 4, situados en terrenos de la Cañada Real Galiana.

CONSEJERÍA DE DIGITALIZACIÓN

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual de 4.997.735,13 euros (IVA incluido) para 2026 y 2027, derivado de la prórroga del contrato de servicios “Centro de soporte a usuarios de las aplicaciones y sistemas de información de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid” adjudicado a la empresa Accenture S.L.U. para el periodo comprendido entre el 1 de junio de 2026 y el 31 de mayo de 2027.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, de las obras (2 lotes) de crecimiento de la red de infraestructuras educativas de la Comunidad de Madrid mediante: "Construcción de un nuevo IES en el barrio de Los Molinos de Getafe (línea 5): 20 aulas de ESO, 8 de bachillerato, 5 aulas de desdoble, 5 aulas de apoyo, 10 seminarios, aulas específicas, biblioteca, zona administrativa y gimnasio" y "Terminación del Nuevo IES (línea 6) en Arganda del Rey: Construcción de 15 aulas ESO, 10 aulas de bachillerato, 9 aulas específicas (informática, tecnología, laboratorios, dibujo, música e imagen y diseño), aulas de pequeño grupo, zona administrativa, gimnasio y pistas deportivas", así como el gasto plurianual correspondiente a los ejercicios 2026 a 2028, por importe de 24.747.264,33 euros.
- Acuerdo por el que se aprueba el modelo de financiación de las universidades públicas madrileñas para el periodo 2026-2031.
- Acuerdo por el que se autoriza la celebración del convenio entre la Comunidad de Madrid y la Asociación de Colegios Mayores de Madrid, en virtud del cual se instrumenta la concesión directa de una subvención para la financiación de estancias académico-culturales en colegios mayores de Madrid durante el verano de 2026, y se autoriza un gasto por importe de 699.000 euros.
- Informe sobre el incremento de financiación de la orientación educativa en educación primaria en los centros privados sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Madrid a partir de septiembre de 2026.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual de 3.210.780,24 euros (IVA incluido), para la prórroga del Lote 1, Zonas 1 Noroeste y 2 Norte (2a y 2b) del contrato de "Servicio de mantenimiento y reparación de estructuras de la red de carreteras de la Comunidad de Madrid. Años 2022-2025", con la empresa ECOCIVIL ELECTROMUR G.E., S.L., por un plazo de 24 meses, del 1 de agosto de 2026 al 31 de julio de 2028.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual de 3.894.765,65 euros (IVA incluido) para la prórroga del Lote 2, Zonas 3 Nordeste y 4 Este del

contrato de “Servicio de mantenimiento y reparación de estructuras de la red de carreteras de la Comunidad de Madrid. Años 2022-2025”, con la empresa SERVEO INFRAESTRUCTURAS, S.A.U., por un plazo de 24 meses, del 10 de agosto de 2026 al 9 de agosto de 2028.

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual de 3.481.788,06 euros (IVA incluido), para la prórroga del Lote 3, Zonas 5 Sureste y 6 Sur del contrato de “Servicio de mantenimiento y reparación de estructuras de la red de carreteras de la Comunidad de Madrid. Años 2022-2025”, adjudicado a ACEINSA MOVILIDAD, S.A. y RETINEO INGENIERÍA, S.L. (UTE ESTRUCTURAS CAM L-3), por un plazo de 24 meses, del 4 de agosto de 2026 al 3 de agosto de 2028.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual de 4.076.931,25 euros (IVA incluido), para la prórroga del Lote 4, Zonas 7 Oeste Central y 8 Oeste del contrato de “Servicio de mantenimiento y reparación de estructuras de la red de carreteras de la Comunidad de Madrid. Años 2022-2025”, adjudicado a la empresa IMESAPI, S.A., por un plazo de 24 meses, desde el 1 de agosto de 2026 hasta el 31 de julio de 2028.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Metro de Madrid, S.A., para la contratación de un servicio de mantenimiento de los equipos de aire acondicionado de trenes de Línea 1 y 5 de Metro de Madrid (2 Lotes), a la empresa INDUREMON, S.L. (Lote 1) por un importe de 1.812.096 euros (IVA incluido) y a la empresa DESARROLLOS DE TECNOLOGÍA AVANZADA, S.L. (Lote 2) por un importe de 1.684.320 euros (IVA incluido), y un plazo de ejecución de 4 años.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del “Acuerdo Marco de obras de reforma y rehabilitación programables por motivo de incidencias en inmuebles titularidad o incorporados al inventario de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid”, a las empresas: UTE SERVEO SERVICIOS, S.A.U. - ASFALTOS VICÁLVARO, S.L.; ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.; e IMESAPI, S.A., por un importe de 8.470.000 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de 24 meses.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del “Acuerdo Marco para la ejecución de obras de reforma y rehabilitación no programables por motivo de incidencias en inmuebles titularidad o incorporados al inventario de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid”, a las empresas: ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U., y la UTE SERVEO SERVICIOS, S.A.U. - ASFALTOS VICÁLVARO, S.L., por un importe de 11.000.110 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de 24 meses.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual por importe de 2.617.050 euros, IVA exento, para los años 2026-2027, derivado de la prórroga del lote 1 «Helicópteros de contratación anual: 2 helicópteros» correspondiente al contrato de servicios denominado «Servicio de helicópteros con funciones de coordinación, rescate, extinción de incendios, observación y patrullaje en la Comunidad de Madrid (3 lotes)», adjudicado a la empresa SKY HELICÓPTEROS, S.A., para el periodo del 7 de noviembre de 2026 al 6 de noviembre de 2027.
- Acuerdo por el que se aprueba una cuota suplementaria en la tarifa de alcantarillado del municipio de Brea de Tajo, con destino a la financiación de obras de infraestructuras hidráulicas.

CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de los contratos para el suministro de vacunas frente a la gripe estacional para la campaña de vacunación antigripal 2026-2027, basados en los lotes 1, 2 y 4 del Acuerdo Marco 202407AM0001 para la selección de suministradores de vacunas frente a la gripe estacional para determinados órganos de contratación de la Administración General del Estado, las ciudades de Ceuta y Melilla y varias comunidades autónomas, y se autoriza un gasto de 18.495.464 euros (IVA incluido).

CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto, por importe de 1.650.000 euros, correspondiente a la convocatoria de subvenciones destinadas a entidades sin ánimo de lucro y el tejido asociativo de la Comunidad de Madrid que desarrollen proyectos dirigidos a apoyar y proteger a las familias que se encuentren en situación de especial vulnerabilidad social, para el año 2026.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2026 y 2027, por un importe de 6.597.710,60 euros (IVA incluido), derivado de la

2ª prórroga del contrato de servicios denominado “Gestión del centro de atención a personas mayores dependientes (residencia y centro de día) Parque de los Frailes de Leganés (Madrid)”, adjudicado a Sanivida, S.L., desde el 1 de julio de 2026 hasta el 30 de junio de 2027.

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2026 y 2027, por un importe de 6.694.688,31 euros (IVA incluido), derivado de la 2ª prórroga del contrato de servicios denominado “Gestión del centro de atención a personas mayores dependientes (residencia y centro de día) Peñuelas, de Madrid”, adjudicado a Aralia Servicios Sociosanitarios, S.A., desde el 1 de julio de 2026 hasta el 30 de junio de 2027.

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2026 y 2027, por importe de 5.492.771,64 euros (IVA exento), derivado de la 8ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, denominado: “Gestión del Centro de Atención a Personas Mayores Dependientes (residencia y centro de día) Parque Coimbra”, adjudicado a la entidad Asociación Edad Dorada Mensajeros de la Paz, desde el 1 de julio de 2026 hasta el 30 de junio de 2027.

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2026 y 2027, por importe de 3.641.987,48 euros (IVA incluido), derivado de la 10ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concesión, denominado: “Gestión del Centro de Atención a Personas Mayores Dependientes (residencia y centro de día) Madrid-Sur”, adjudicado a la entidad Quavitae Servicios Asistenciales, S.A.U., desde el 1 de julio de 2026 hasta el 30 de junio de 2027.

- Acuerdo por el que, de conformidad con el artículo 125 de la Ley 5/2025, de 23 de diciembre, de Hacienda de la Comunidad de Madrid, se convalida el gasto derivado del servicio de gestión del Centro residencial para mujeres jóvenes víctimas de violencia y en riesgo de exclusión social de la Comunidad de Madrid (Centro nº 3) y de dos centros de acogida para mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos en la Comunidad de Madrid (Centro de acogida nº 2 y Centro de acogida nº 4), y se resuelve a favor del abono de las prestaciones realizadas por la Asociación Centro Trama, entre el 1 de enero y el 15 de marzo de 2026, por un importe de 311.334 euros (IVA exento).

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

- Decreto por el que se declara Bien de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid, en la categoría de Monumento, la Iglesia parroquial de Santiago y San Juan Bautista en Madrid.

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un contrato basado en el Acuerdo Marco de servicios dirigidos a la compra de espacios en medios

de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid, lote 1, Medios Off line, para la realización de una campaña de promoción turística “Mad Rural Nacional” y se aprueba un gasto por importe de 598.076,25 euros, IVA incluido.

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un contrato basado en el Acuerdo Marco de servicios dirigidos a la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campañas de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid, lote 2, Medios Online, para la realización de una campaña de promoción turística “Productos de Turismo” y se aprueba un gasto por importe de 885.094,41 euros, IVA incluido.
-